

EL DEFENSOR DE GRANADA

CORBATAS, nuevo surtido. CINTURONES para senora, gran novedad. El BUEN TONO, Zacatin, 12

La Capilla Real.

El magnifico monumento que honra el genio de una generacion y es orgullo legitimo de Granada, la Capilla Real, reclamaba desde larga fecha importante restauracion que permitiese conservar integra y en toda su grandeza la hermosa que le sirve de sello caracteristico y propio.

Encomendado al director conservador de la Alhambra, D. Mariano Contreras, el proyecto oportuno para ejecutar las obras necesarias, le dió cima con la competencia que le es peculiar, y por suerte, se inauguraron los trabajos que antes de mucho servirán para que aquella parte de nuestra basilica aparezca en las condiciones debidas.

El proyecto de restauracion abarca cuatro grupos de obras, que son los que vamos a detallar.

El primero se refiere á la restauracion de las cresterias de piedra que sirven de coronamiento exterior á la Capilla, comprendiendo infinidad de piezas de los antepechos y la consolidacion general de toda la cresteria, que se encontraba en muy mal estado.

Se refiere el segundo grupo á la restauracion del interior de la Capilla y comprende el desencalado general de los paramentos de los muros y bóvedas, así como los trabajos de cantería indispensables para la reparacion de alguna de estas últimas, y la reparacion de los arcos, columnas y basamentos.

El tercer grupo afecta á la restauracion de la Casa Lonja en la parte aneja á la Capilla Real y el cuarto es el respectivo á la construccion de una artistica verja de hierro con destino al cierre en la placeta de entrada.

Una vez concluida la tramitacion indispensable, empezaron las obras en el mes de Junio, ejecutándose en buena parte, los trabajos de cantería en el adorno de las gallardas cresterias, pero al anuncio del viaje regio se decidió dar preferencia á la restauracion interior del edificio, para que S. M. pudiera visitar la Capilla y los sepulcros de los Reyes Católicos, sin obstáculo de ninguna especie; y en el breve espacio de dos meses y gracias á la actividad desarrollada, logróse hacer la restauracion interior aludida.

En los cuatro paramentos donde estaban los confesonarios, han sido descubiertas, por cierto bárbaramente maltratadas, igual número de puertas, una de las cuales fué seguidamente, objeto de escrupulosa y delicada restauracion.

Tambien fué restaurada, una ventana existente sobre el paso á la Catedral, donde estuvo en otra época emplazado el órgano; ventana que, al cerrarla, se figuró de yeso.

Respecto de la restauracion de las cresterias ha empezado, y en presencia del impulso dado á las obras, es evidente que pronto podremos admirar en las condiciones debidas la fábrica de la Capilla Real, tantos años olvidada para amargura de quienes estiman en lo que valen las expresiones de la inteligencia y el significado de los monumentos históricos.

Miscelánea

Un decomiso oportuno. Dias pasados giró el síndico de Alhama D. Emilio Negro Moron una visita á los establecimientos de comestibles.

Por falta de peso decomisó algunos panes en el establecimiento de D. Benigno Gomez concejal del ayuntamiento de Alhama.

Este hecho ha sido muy comentado en Alhama haciéndose elogios del referido síndico.

Incendio. El dia 6 se declaró un incendio en el cortijo de la Fuente de los Morales propiedad de doña Mariana Tello, en término de Cacin.

El fuego fué dominado en poco tiempo merced al auxilio de los labradores próximos que acudieron todos al lugar de la ocurrencia, salvando las existencias de cereales que habia en el granero.

Asamblea provincial.

Reunióse ayer la Asamblea provincial bajo la presidencia del Sr. Herrera, estando presentes los señores España, Segura, Rivas, Gnecco, Hurtado, Fernandez Mir, Moreno Perez, Cáliz, Cueto, Castro Almendros, Portillo, Sanmartin, Medina Fantoni, Torres, Martinez Dueñas, Zafra, Moreno Moreno, Puente, Palomares y Gonzalez.

Leida y aprobada el acta de la anterior, el señor Segura rogó á la presidencia que para que los diputados conozcan la situacion económica de la corporacion, pida á Contaduría un estado ó nota de fondos.

Pidió tambien noticia de los proyectos para reglamentacion de la beneficencia provincial, contestándole el Sr. Herrera que reclamaria el estado de fondos, y en cuanto á la organizacion de la beneficencia, que el proyecto nació en la comision provincial saliente, y á pesar de los esfuerzos hechos, aún no ha pasado de la categoría de proyecto.

Usó de la palabra el Sr. España, significando que como vicepresidente de la última Comision provincial se creia en el caso de facilitar al señor Segura algunos antecedentes de los que entrañaban su pregunta.

Con respecto al estado económico dijo que con la memoria de la comision se acompañaban algunos datos que demuestran que la situacion financiera es bastante deplorable, aunque numérica-

mente aparece la Diputacion con un activo que excede en mucho á sus deudas. Hay que tener presente—dice—que muchas de las sumas que aparecen en el activo las adeudan los ayuntamientos, unos por negligencia ó descuido en la exaccion ó formalizacion y otros que, si las han recaudado, las retienen indebidamente.

Acerca de los proyectos de reglamentacion de la beneficencia, declara que los ha seguido con interés, consiguiendo que se formularan las bases y hasta que alguna se haya cumplido; que tambien consiguió en la Comision que se hicieran los proyectos de reglamento, que pasaron á varias ponencias para dictaminar.

Llama la atencion de la Asamblea acerca de la importancia de que se ultime la reglamentacion, única manera de concluir con las deficiencias y faltas de que está plagado el sistema.

El Sr. Segura rectifica agradeciendo al Presidente y al Sr. España sus contestaciones; dice que siendo unánime la opinion de que hay que reformar la detestable organizacion de la beneficencia, deben ultimarse los proyectos, encargándose de dictaminarlos la nueva comision que ha de elegirse.

La presidencia ofrece atender las indicaciones del Sr. Segura entre ellos la de que diariamente se pase un estado de los fondos á la comision provincial.

Y se entra en la órden del dia.

Se admite la renuncia que hace el Sr. Torres del cargo de alcalde del ayuntamiento de Illora, optando por pertenecer á la Asamblea.

Pasa á la comision de fomento un expediente relativo al arbolado de la carretera de Málaga.

Se reproduce un acuerdo para que el depositario de fondos de primera ensenanza, saque la caja del local de la Diputacion.

Se pasa á la comision de Hacienda una cuenta de D. Romualdo Ruiz por instalacion de la tienda de campaña en Santafé.

Una solicitud de suspension de procedimientos de apremio incoados contra el ayuntamiento de Puebla Don Fadrique, es desestimada despues de algunas observaciones de los señores Portillo y Segura.

Se aprueban las ordenanzas municipales del pueblo de Mondújar.

Quedan sobre la mesa las cuentas generales de ejercicios pasados, y se procede á nombrar las comisiones.

El Sr. Segura propone el nombramiento de una comision encargada especialmente de la revision de las plantillas y cuanto se refiera al personal.

Se acuerda nombrar la expresada comision votando en contra los señores Fernandez Mir, Hurtado, Cueto, Torres, Castro, Portillo y Gonzalez.

Se levanta la sesion.

Cabildo municipal.

A las dos menos cuarto empezó la sesion de ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Sanson y con asistencia de los Sres. Garrido Atienza, Rodriguez Lastres, Echevarria, Gomez Cano, Ventué, Alhama, Gutierrez, Rodriguez Aguilera, Galvez, Muñoz, Sagarra, Pujol, Ortiz Pujazon y Duarte.

Leida y aprobada el acta de la sesion precedente, dióse cuenta del

Despacho ordinario.

Se concede al alcalde Sr. Tejera dos meses de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud.

Leido el expediente formado en marzo de 1888 para limpia y reparacion del Darro de la cuesta de San Gregorio, obra presupuestada en 469 pesetas, se acuerda de conformidad.

Los vecinos de las calles del Correo Viejo y Caldereria Nueva se quejan de las incomodidades que les procura el humo de una fábrica de fideos y en su vista acuerda el Ayuntamiento que el propietario de aquella disponga elevar la chimenea.

Es aprobado el presupuesto de gastos para reparacion de la Alhóndiga de granos, importante 2.887 pesetas, habiendo antes expresado el señor Secretario que las dos compañías de seguros han ingresado las cantidades que debieron abonar, toda vez que las obras en cuestion son resultado del incendio ocurrido en meses anteriores.

Se concede autorizacion á D. José Robles Pozo para incorporar determinado terreno á una casa de su propiedad, en la calle de Sancti Spiritu.

Con motivo de la alteracion de precio en el alquiler de la casa últimamente tomada para escuela en la calle de Santo Domingo y que es poco mayor que la pagada anteriormente, pasa el asunto á la comision respectiva.

La comision de Fomento dá cuenta del asunto relativo á la reparacion del camino que desde Granada conduce á Beas y presenta dos proposiciones. La primera consiste en la desviacion del camino actual, obra presupuestada en 5.959'05 pesetas, y la segunda en la construccion de un muro de contension de doce metros de altura, calculado en 15.800 pesetas. La comision opta por lo primero y el cabildo aprueba su dictamen.

La comision de Monumentos pide para el Museo de Antigüedades los objetos depositados en la Casa Ayuntamiento. Se accede á lo solicitado.

Los médicos municipales.

A causa de la solicitud de don Enrique Garcia Fernandez, médico de beneficencia que pide un mes de licencia y ante la manifestacion del supernumerario don José Fernandez, que renuncia su cargo, por hallarse enfermo, fué leído un escrito del decano de Beneficencia, de cuyo documento resulta que son muchos los facultativos que se encuentran enfermos ó ausentes.

El Sr. Galvez hace uso de la palabra y expresa que en vista de lo que sucede, es indispensable adoptar una resolucion, á fin de acabar con los abusos y la verdadera epidemia advertidos en los médicos supernumerarios, y para fundamentar su actitud lee una extensa nota, en realidad curiosa, pues revela que dificilmente se encuentra en condiciones de responder al cumplimiento de su cargo, uno que otro médico.

Como dato realmente sensible, dice el Sr. Galvez, que desde el 18 de octubre carecen de asistencia facultativa los vecinos del Fargue, y como el asunto entraña importancia indudable, suplica á la corporacion que no se pase á otro sin haber resuelto este.

El Sr. Rodriguez Aguilera propone como fórmula, que los Sres. Galvez y Duarte celebren con el Sr. Simancas director del cuerpo médico municipal una conferencia de carácter íntimo, y una vez tratado el particular detenidamente, queden fue-

- 41 -

Marzo.

- 26.—Domingo de Ramos. A las nueve y media oficios.
- 30.—A las nueve y media oficios. Por la tarde Lavatorio y sermón de Pasión.
- 31.—A las nueve y media oficios. Por la noche sermón de Soledad.

Mayo.

Todas las tardes ejercicios de las flores de María.

Setiembre.

- 10.—El Dulce Nombre de María. Función principal del Fargue. Misa y sermón.
- Por la tarde sermón.
- 16.—Concluye la novena de la Virgen.

Octubre.

- 5.—Función á la Virgen del Rosario y sermón.

Noviembre.

- 1.—Misa y sermón.
- 2.—Misa de requiem.
- Todas las tardes ejercicios de ánimas.

Diciembre.

- 8.—Concluye la novena de la Purísima.
- 24.—Misa del Gallo á las 12 de la noche.
- 25, 26 y 27.—Misas de pastores.

- 40 -

Abril.

- 1.—A las siete da la mañana oficios con bendición y misa de Gloria.
- 2.—Despues de Maitines y laudes procesion con el Santísimo por la iglesia.
- 25.—San Marcos. Antes de la misa mayor letanias.

Mayo.

- Durante todo el mes se hacen los ejercicios de las flores de María al toque de Oración.
- 8, 9 y 10.—Antes de misa mayor letanias.

Junio.

- 8.—Octava del Corpus. A las 4 de la tarde, con el Santísimo procesion claustral.

Setiembre.

- 15.—La Asuncion de Nuestra Señora. Sermón en la misa mayor.

Octubre.

- Todos los dias á las ocho de la noche, rosario con manifesto, bendición y reserva.
- 9.—San Dionisio. Procesion con la reliquia del Santo que se traslada desde la capilla del Colegio á la iglesia.

Noviembre.

- 2.—Despues de misa mayor procesion por el claustro y cementerio.

Diciembre.

- 8.—La Purísima. Sermón en la misa mayor.

En la iglesia del Fargue.

Todos los dias

del año misas rezadas á la salida del sol y á las ocho de la mañana.

Por las tardes á la oracion se reza el rosario.

Enero.

- 6.—Los Santos Reyes. A las nueve de la mañana función y sermón.

Febrero.

- 2.—A las 9 de la mañana función.
- Los miércoles y domingos de Cuaresma, por la noche ejercicios y sermón.

- 37 -

- 30.—Por la mañana, oficios.
- 31.—Por la mañana, oficios.

Mayo.

Durante todo el mes se hacen los ejercicios de las Flores de María.

- 31.—Función costeada por la congregación de Hijas de María y procesion pública.

Junio.

- 11.—Función al Sagrado Corazón de Jesús.

Agosto.

- 5.—Vísperas solemnes á Nuestro Salvador.
- 6.—Función á Nuestro Salvador costeada por la Hermandad Sacramental. Asisten los señores párrocos.

Setiembre.

- 17.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. Misa antada. Por la tarde ejercicio de la novena.

Octubre.

- Todas las tardes se hace la devoción del Rosario con manifesto y bendición con S. D. M.
- 28.—San Judas Tadeo. Comienza la novena en honor del apostol.
- 29.—Función con sermón en honor á San Judas.

Noviembre.

- 1.—Por la tarde ejercicios del Via-Crucis.
- 2.—Misa de vigilia y misa cantada que costea la Hermandad de Animas.

Diciembre.

- 8.—Función á la Purísima.
- 24, 25 y 26.—Al amanecer, misa de aginallo.

San Luis.

Enero.

- 24.—Función á Nuestra Señora de la Paz.
- 29.—Función á la Virgen de la Paz, costeada por el gremio de laneros.

Marzo.

- 24.—Viernes de Dolores, Misa cautada y comienza la novena á la Virgen.

ra del citado cuerpo los médicos que hubieran cometido faltas merecedoras de aquella determinación.

El Sr. Duarte entiende que si bien existe una grave falta, tiene algún lenitivo toda vez que, en rigor hay varios médicos enfermos verdaderamente, y otros pusieron como condición que el ayuntamiento les facilitase carruaje pues necesitan visitar á enfermos que viven dos ó tres leguas distantes de Granada.

Claro que algunos médicos faltan, pero esto es consecuencia de que nos hace cumplir el reglamento advirtiéndolo que debiera cumplirse el acuerdo adoptado, hace tiempo, de que en caso de enfermedad la comprobasen dos facultativos.

A juicio del Sr. Duarte, no conviene apurar los medios extraordinarios.

Pregunta el Sr. Ventúri si viven los médicos en sus respectivas parroquias, según se había acordado, pues en caso afirmativo no hay necesidad de que se facilite coche al que visite la alquería del Fargue.

El Sr. Sanson expresa que no está servido el Fargue y como fin del debate propone que una comisión compuesta de los Sres. Duarte y Galvez forme expediente para que en el próximo cabildo se resuelva lo que proceda.

El Sr. Duarte se niega en absoluto á pertenecer á la comisión, fundado en que recientemente aceptó una delegación y por último, se acuerda que la Comisión de Beneficencia y Sanidad, se encargue de estudiar el asunto.

Se suscita un incidente entre los señores Sagarra y Pujol, á propósito de si es ó no decoroso que el decano de Beneficencia, por el hecho de tener carruaje, visite los enfermos del Fargue y reconozca la justicia de facilitar coche al facultativo encargado de aquel servicio, acuérdase que temporalmente el Sr. Simancas, que no tiene parroquia, haga el mencionado servicio ó delegue.

Otros asuntos.

El secretario lee una cuenta de 605'10 pesetas correspondiente á los gastos de apertura de fosas en el cementerio durante los meses de agosto y setiembre.

También presenta otras tres de 184 pesetas, 237 y 131 invertidas en coches para actos oficiales y el Sr. Pujol dice que no están aprobadas las referentes á empleo de coches durante las fiestas del Centenario y por eso votó en contra.

Leída una moción del Sr. Pujol sobre acuerdos tomados en sesiones á que no había asistido y se referían á determinadas autorizaciones á la alcaldía, expresa que está en su derecho al formular una protesta para evitar responsabilidades.

El Sr. Sagarra califica de peregrina la teoría penal del Sr. Pujol, de la cual se deduce que cualquiera persona es responsable de los actos ajenos.

El Sr. Pujol considera que los concejales son responsables de los acuerdos, á menos de hallarse ausentes.

Después de un ligero debate entre los señores Pujol y Sagarra, manifiesta el Presidente que se consignará en acta el voto en contra, según desea aquel.

Es objeto de discusión el proyecto iniciado hace algunos meses, de establecer un asilo nocturno para los niños; y teniendo en cuenta las manifestaciones del Sr. Duarte, se acuerda llevar á cabo la instalación, con preferencia á otros gastos, aceptando la actitud de la sociedad de Colonias Escolares, en cuanto se refiere á ayudar á tan humanitario pensamiento.

El Sr. Galvez recuerda el art. 22 del reglamento de sesiones, alusivo á la obligación de asistir á las mismas y de imponer multas á los

concejales que no asistan, y pide su cumplimiento.

Llama la atención sobre el acuerdo (no cumplido) de instalación de un tranvía y dice que aún no ha dado dictámen el Arquitecto. Se ocupa de la apertura de la calle del Verdugo señalando también que no se ejecutó el acuerdo en este sentido.

Dedica atención al proyecto de aguas y observa que hace dos meses se acordaron algunas modificaciones en el expediente y que se realizasen con carácter ejecutivo; pero como uada se ha hecho, pide se traiga el asunto á cabildo en la próxima sesión.

Desea que se piense en algunas obras por si en invierno se presenta la crisis obrera y habla de la conveniencia de mejorar las condiciones del lugar destinado á cementerio civil.

Contesta el Sr. Muñoz á este último punto que no se procedió conforme pide el Sr. Galvez por la importancia del desembolso.

El Sr. Sanson, individuo de la Comisión de ornato, dá explicaciones que convienen al Sr. Galvez, en lo relativo á la calle del Verdugo.

El Sr. Pujol se ocupa de la expropiación de una casa en el callejón de las Tendillas de Santa Paula, expresando que se trata solo de siete ó ocho mil duros y que de ejecutarse tendrían ocupación muchos obreros.

Igualmente solicita el arreglo del callejón de Gracia y, por último, hace mención de una cuenta de seis carruajes por ocho días, á razón de doscientos reales diarios, cuenta que dice no ha discutido ni votado el ayuntamiento.

El Sr. Muñoz solicita la apertura de la escuela de párvulos que desempeña D. Leovigildo Rubio y está cerrada hace dos meses.

Se levanta la sesión.

Compañía. Procedente de Granada ha llegado á Almería la compañía cómica-lírica que dirige don Ventura de la Vega que actuará en el teatro de Novedades.

Guardia. Anoche se encargó de la guardia nocturna el Juzgado del Sagrario al que corresponde este servicio hasta el día 20 del actual.

Los fósforos. Se consideran fracasadas las negociaciones entabladas entre el representante de los fabricantes de cerillas y los depositarios de dicho artículo en las 49 provincias. La condición para llegar á un arreglo era un gasto diario de 7.000 gruesas durante quince años, y los depositarios no quieren aceptar este plazo por el temor de que en ese tiempo se haga alguna aplicación de la electricidad que afecte á la industria.

Posible es, pues, que en vista del fracaso de las negociaciones no puedan los fabricantes constituir la fianza antes del día 15 del actual, en que espira el plazo concedido por el Gobierno, y que este se vea en la necesidad de anunciar un nuevo concurso.

En el proyectado arreglo de los fabricantes de cerillas, corresponden á Madrid 640 gruesas de cajas diarias.

Las obras de Cartuja. Una comisión de obreros nos entregó anoche la siguiente carta contestando á la rectificación que á sus manifestaciones publicadas anteayer, hicieron los encargados de las obras de Cartuja:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Con verdadera sorpresa hemos leído en su ilustrado periódico un suelto en el que se dice por referencia al encargado de las

obras que se están efectuando en la Cartuja de esta ciudad, que no es exacto lo que aseguran á usted, la comisión de albañilería, que hace dos días le visitamos, y por el contrario afirma que más de la mitad de los que en dichas obras trabajan son operarios granadinos, semejante afirmación es completamente inexacta, y en absoluto verdadero cuanto expusimos á usted dicho día.

En nombre del gremio de albañilería, lastimado por la conducta extraña que en dichas obras se sigue, protesta del abandono en que los encargados de dichas obras tienen á una clase tanto más digna cuanto más desdichada; y para que se vea que lo que su periódico dijo es lo cierto, y no lo que afirma ese señor encargado; diremos á usted y al público de Granada, que en las obras de Cartuja no hay más obreros granadinos que Salvador Torices, Cándido Pestaña, Salvador Chicano y Francisco Chicano, entre un número de cincuenta y ocho ó sesenta albañiles entre oficiales y ayudantes y otro número casi igual de peones.

Vea usted, pues, señor Director, y vea Granada entera, cuál es el proceder que en esas obras se sigue, buscando operarios forasteros cuando el gremio en Granada perece, y como si todavía no fuera bastante este proceder censurable se pretende desmentir á un gremio respetable que solo aspira á ganar honradamente su sustento y se le regatea por aquellos que más blasonan de protectores de los pobres, siendo los primeros en desatenderlos.

Rogamos á usted, señor Director, la inserción de esta carta en su ilustrado periódico y quedamos de usted sus más atentos y seguros servidores que q. s. m. b., José Hernandez, Manuel Salas, Rafael Alvarez, Mariano Lopez, Gabriel Molinero, Nicolás Sirre, Matías Carretero, Enrique Rejon, José Carretero.—Granada 11 noviembre, de 1892.

Licencia. Se ha concedido licencia para que pueda estudiar en la Escuela Normal de Granada, á la maestra de Alcaucin D.ª Dolores Martínez.

Administradores. El Sr. Delegado de Hacienda ha hecho los siguientes nombramientos de administradores subalternos de bienes nacionales:

De Granada y su partido, D. Ceferino Labrador y Delgado.

De Baza, D. Tomás Guillen.

De Motril, D. Francisco Lopez Jimenez.

De Alhama, D. Luis Montes Medina.

De Loja é Iznalloz, D. Arturo Llanos.

Quedan sin proveer los de los partidos de Orgiva, Albuñol, Guadix, Huéscar y Ugijar.

El general Bermudez Reina. Este distinguido general ha estado hace pocos días en el balneario de Alhama.

El día de difuntos visitó el cementerio, depositando una corona sobre la tumba de su esposa que falleció en el balneario la primavera anterior.

El frío. Dice un apreciable colega madrileño:

«Fué de lo que más se habló ayer, y apesar de que cada cual procura abrigarse, fué también lo que más se sintió.

El termómetro señaló, á las cuatro de la tarde, 7.º sobre cero y dos grados menos á las seis. La máxima fué de 10º y la mínima de 6º. Con esto queda dicho que si no nos helamos fué exclusivamente debido á que la mínima nos cogió en casa.

Esto de la máxima y la mínima es precisamente lo que distingue á Madrid de todas las demás

poblaciones del mundo. En verano vivimos aquí como si estuviéramos en el Senegal, pero en cambio, cuando llegamos en el invierno disfrutamos de dos gozes reservados por los cazares á los nihilistas que envían deportados á la Siberia.

Y el invierno se nos presentó ayer, sin anunciar previamente su visita, como quien vuelve á su propia casa. No hay, por lo tanto, necesidad de decir que ya está aquí. A la hora presente, todo el mundo lo ha sentido.»

En Granada la temperatura no baja de 15º y se mantiene casi igual á las diferentes horas del día, siu que ocurran cambios bruscos.

Apesar del clima helado de Sierra Nevada, que ha impedido, según el gobierno, que la Corte nos visite.

Las comisiones de la Diputación. La Asamblea provincial designó ayer las comisiones permanentes que siguen:

De Hacienda.—D. José España Lledó, don Juan Hurtado, D. Manuel Cueto Avila, don Guillermo Lafuente, D. José Martos, D. Vicente Arteaga, D. Natalio Rivas y D. Emilio Moré.

De Fomento.—D. Eduardo Gomez Ruiz, don Antonio Zafra Vazquez, D. José Sanmartín, D. Serafin Lopez Cuervo y D. Manuel de la Puente.

De Beneficencia.—D. Francisco Castro Almedros, D. Miguel Cáliz, D. Nicolás Lopez del Hierro, D. Eduardo Moreno, D. Francisco Herrera y D. Manuel Segura.

De Gobernación.—D. Indalecio Lopez Cózar, D. Segismundo Rosales, D. Fernando Medina Fantoni, D. Bruno Portillo y D. Diego Gonzalez.

De Peticiones.—D. Miguel Gnecco, D. José Torres Rosales, D. Baltasar Hernandez, don Ramon Fernandez Mir y D. Antonio Moreno Perez.

También fué nombrada la comisión especial de personal, que la componen los señores España, Hurtado, Rivas, Segura y Castro Almedros.

El banquete al Sr. Sardoal. La comisión organizadora del banquete que ha de celebrarse en honor del señor Marqués de Sardoal, ha acordado declarar cerrada la inscripción de comensales para el mismo, en vista de las muchas personas, que se han adherido y cuyo número es ya excesivo, atendidas las dimensiones del local en que aquel ha de verificarse; rogándonos hagamos presente en su nombre á los señores inscritos, que el acto tendrá lugar en el Hotel Washington de los señores hijos de Ortiz en el día de mañana domingo, á las doce y media de su tarde.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Alhama la virtuosa señora doña Josefa Arias Calvo madre del celoso coadjutor de aquella parroquia D. Miguel Morales Arias.

Su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

VINO DE BUGEAUD

Toni-Nutritivo con QUINA y C.A.O. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

— 38 —

Abril.

7.—Empieza el setenario al Santísimo Cristo de la Luz.

9.—Se celebra la función principal en honor al Santo Cristo.

Noviembre.

Todas las noches á la oración, ejercicios del mes, de Animas. El sufragio de cada día constituido por una misa rezada, Via-Crucis, rosario, sermón ó meditación y reposo final, se aplica por el alma del devoto por quien se hace la limosna.

En San Gregorio.

Marzo.

13.—Función al Santo titular.

24.—Viernes de Dolores. Misa y comienza la novena á la Virgen.

En San Cristóbal.

Marzo.

24.—Viernes de Dolores. Comienza la novena.

En San Miguel el Alto.

Setiembre.

29.—Solemne función al Santo titular.

Octubre.

1.—Empieza la novena del Arcángel que continua los domingos sucesivos.

En San Bartolomé.

Junio.

13.—Función con sermón en honor de San Antonio

— 39 —

En las Tomasas.

Todos los días

del año misa con comunión de 6 á 7 de la mañana.

En el Sacro Monte.

Todos los días

del año, misa primera ó de alba, dicha también de Oración.

Después de la de Oración se celebran las Muchas que dicen todos los sacerdotes libres.

Misa de Prima media hora después de Las Muchas.

Todos los días festivos.

del año, misa rezada de 10 á 11 de la Mañana.

Todos los sábados.

del año, misa cantada de la Virgen, media hora después de Las Muchas.

Todos los domingos

explicación del Evangelio y doctrina cristiana después de misa mayor.

A las ocho de la noche procesión á las santas cuevas.

Febrero.

1.—San Cecilio. Sermón en la misa mayor. Se exponen y adoran las reliquias de los mártires del Sacro Monte.

2.—A las ocho y media de la mañana procesión claustral. Todos los domingos de Cuaresma al toque de oraciones, se predica en el Santo Sepulcro.

Marzo.

29.—A las 5 de la tarde tinieblas.

30.—A las nueve de la mañana oficios y comunión general.

A las 11 comida á los pobres servida por los señores canónigos.

A las dos y media de la tarde Lavatorio y sermón de Mandato.

A las 5 tinieblas.

31.—A las ocho de la mañana oficios. A las tres y media de la tarde tinieblas.

— 41 —

Distribución del Jubileo para 1893.

Enero.

Días 1, 2, 3 y 4, en la iglesia de las Capuchinas.

5 y 8, en Santa Paula.

7 y 8, en Nuestra Señora de las Angustias.

9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15, en el Sagrario.

16, 17, 18 y 19, en las Capuchinas.

20 y 21, en la Magdalena.

22 y 23, en San Ildefonso.

24, 25 y 26, en Santa Paula.

27, 28, 29, 30 y 31, en San Cecilio.

Febrero.

Día 1, en San Cecilio.

2 y 3, en la Magdalena.

4 y 5, en el Beaterio de Santo Domingo.

6, 7 y 8, en las Capuchinas.

9 y 10, en Santa Escolástica.

11 y 12, en Santa Inés.

13 y 14, en la iglesia de Gracia.

15 y 16, en Santa Catalina de Sena.

17 y 18, en Santa Paula.

19 y 20, en el templo de la Presentación.

21, 22, 23 y 24, en San Matías.

25, 26 y 27 en las Comendadoras de Santiago.

28, en el Oratorio de los Pisas.

Marzo.

Días 1, en el mismo Oratorio.

2 y 3, en Santa Ana.

4 y 5, en Santa María Magdalena.

6, 7 y 8, en San Juan de Dios.

9 y 10, en la Presentación.

11 y 12, en San Gregorio Magno (Albaicin).

13 y 14, en Santa Escolástica.

15 y 16, en las Hermanitas de los Pobres,

Cartera de un Oidor El Tribunal en Motril.

La seccion ambulante constituida en Motril, conoció el día nueve de una causa instruida á Francisco Rodriguez Castillo (a) Calabró sobre lesiones graves á Ricardo Busto.

Ocurrieron los hechos la madrugada del 19 de agosto de 1891 siendo motivo de la riña una su- basta de pescado en que tomaron parte entre otros arrieros, el Calabró y el Busto.

En el acto del juicio, el digno representante del ministerio público, señor Garcia Castro, sostuvo la acusacion solicitando se impusiera al proce- sado la pena de un año y un día de prision correc- cional.

Hizo habilmente la defensa el Sr. D. Nicolás Real interesando la absolucion por falta de prue- ba, y declaróse concluso el juicio quedando la causa para sentencia.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, siete noche.

Ha tenido hoy lugar la inaugu- racion de las exposiciones históricas.

El acto revistió extraordinaria solemnidad.

Presidieron los reyes y la infan- ta Isabel, ocupando un rico trono.

Asistió á la ceremonia todo el mundo oficial.

El Sr. Reverter y el P. Fita pron-unciaron discursos alusivos á la fiesta que se celebraba.

El Sr. Cánovas del Castillo de-claró, seguidamente, abiertas las exposiciones.

Hizo los honores un piquete.— PERPEN.

Madrid 11, siete cincuenta noche.

La «Gaceta» publica hoy el de-creto convocando las Córtes para el día cinco de diciembre.

El concejal del ayuntamiento de Madrid señor Ceruelos ha recibido un anónimo en el que le amenazan de muerte si presta su apoyo al al- calde para que lleve á efecto la se- paracion del alto personal del mu- nicipio.—PERPEN.

Madrid 11, nueve treinta noche.

Por consecuencia de la votacion que ayer tuvo lugar en la Cámara francesa, el exterior español perdió tres céntimos.

Se asegura que está firmado el tratado de alianza franco-ruso.

Esta noticia es asunto de distin- tos comentarios, aunque los hechos

anteriores determinasen la actitud de ambas potencias.—PERPEN.

Madrid 11, diez noche.

La corrida histórica ha agrada- do poco al público.

La entrada resultó floja.

No asistieron los reyes.

En cambio, la carrera que estos recorrieron desde Palacio al local de la Exposicion hallábase ocupa- do por un inmenso gentio.—PER- PEN.

Madrid 11, diez cincuenta y cinco noche.

Se han celebrado en París los fu- nerales por las almas de las vícti- mas que produjo la explosion de la Comisaría.

Asistió al triste acto Mr. Loubet y una concurrencia extraordina- ria.

Mr. Loubet pronunció un senti- do discurso anatematizando á los dinamiteros.

Fueron depositadas en los sepul- cros muchas coronas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'70

4 por 100 exterior. 73'55

4 por 100 amortizable 78'00

Cubas. 106'00

Banco de España 364'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias vista. 00'00

Londres, 90 dias fecha 29'10

París, 8 dias vista. 15'70

PERPEN.

Cartas

Madrid 9 de noviembre de 1892.

Anoche se hizo sentir el frio en esta villa con igual intensidad que en lo más riguroso del invierno. A la vez corrió la noticia de que el Rey se hallaba enfermo, lo cual influyó en el precio de los valores en el Bolsin y obligó á los periodistas á andar de un lado para otro buscando la verdad del hecho hasta comprobar que el monarca no habia sufrido el menor accidente en su salud. So- plaba aire recio del Guadarrama que de puro fresco quemaba el rostro.

Tras este mal rato, una buena parte de los pe- riodistas concurrió á casa del marqués de Cubas donde halló buena acogida y agradable tempera- tura. El nuevo alcalde convocó á los directores de periódicos para rogarles le ayudaran en la ar- dua tarea de enmendar los males de la adminis- tracion municipal. Hubo cambio de impresiones y los congregados ofrecieron al amable y distin- guido alcalde toda suerte de adhesiones y coad- yuvar á la obra hermosa que se proponia llevar á cabo y que Madrid entero desea ardentemente ver realizada.

En los círculos políticos ha seguido hablán- dose hoy de los atentados por medio de la dina- mita con motivo de lo ocurrido ayer en París,

que es lo que sigue: en el portal de la casa que ocupa la sociedad minera de Carmaux hallaron los guardias de servicio una bomba de forma de marmita que se apresuraron á recoger y llevar á la Comisaría inmediata de la calle de Bons en- fants. En el momento de hallarse los agentes examinándola estalló la bomba produciendo enor- mes destrozos en el edificio y haciendo añicos á los infelices guardias de policía. De estos murie- ron cuatro en el acto y dos despues á consecuen- cia de enormes heridas.

El conocimiento de estos hechos causó honda sensacion en París. Los señores de la indicada sociedad habian recibido anónimos amenazadores si no admitían pronto en los trabajos á los obre- ros despedidos. Tratóse enseguida de esta catás- trofe en la Cámara de diputados, donde uno de los representantes del socialismo manifestó que los obreros de Carmaux no tenían nada que ver con lo ocurrido. El gobierno francés declaró que estaba resuelto á perseguir y castigar no solo á los autores de esos salvajes atentados sino á aquellos que excitasen al empleo de la dinamita en la forma que se lamenta. Lo ocurrido en París es objeto de vivos comentarios en la prensa eu- ropea.

No se habla esta tarde de política. La gente no piensa más que en festejos. Anoche estubo muy bien la recepcion en la Sociedad Ibero-Americana, y esta noche se anuncia estará muy concurri- da la de la Presidencia. Mañana tendremos llega- da de los reyes de Portugal, luego revista de tropas. Por la noche habrá banquete en Palacio. Los ministros no volverán á celebrar Consejo hasta que no pasen los festejos. Antes se publicará la anunciada combinacion de gobernadores. En las sesiones de los congresos no ha ocurrido novedad.

Por las noche se ven ya bien animados los sa- lones y tambien los teatros, algunos de los cuales darán funciones de gala. Los telegramas de pro- vincias no contienen nada de particular.

Lo más saliente del extranjero es los disturbios en Bélgica á causa de tumultuosas manifestacio- nes pidiendo el sufragio universal.—F.

Loteria Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el 10 Noviembre de 1892.

Premiados con 800 pesetas.

Centena.

437 885 746 444 922 291 754 379 621 652 274 525 755 724 669 69 913 620 168 565 341 423 92 429 245 774 604 670 275 399 485 699 469 576 233 158 598 711 719 947 812

Mil.

757 859 991 087 746 582 599 037 380 124 487 092 988 798 443 587 983 362 356 574 753 075 844 894 085 041 116 184 908 089 706 244 453 570 526 668 515 673 580 967 268 753 473 745 523 611 439 543

Diez mil.

524 115 690 293 720 462 990 844 993 018 686 622 417 966 697 476 983 458 301 199 411 802 143 091 924 705 113 660 186 255 789 509 791 604

Tres mil.

103 563 138 994 517 803 871 186 128 976 184 510 623 261 906 149 118 782 005 418 900 723 883 559 030 684 540 625 961 277 291 241 767 534 943

Cuatro mil.

507 275 522 700 596 044 663 274 537 389 534 490 230 691 779 232 381 030 068 577 248 625 694 860 384 685 931 664 215 060 281 755 787 626 535 145 816 589 527 668 316

Cinco mil.

947 400 740 433 274 485 235 796 232 160 637 540 303 295 050 807 606 562 672 182 211 713 221 714 258 508 653 494 930

Seis mil.

932 047 213 371 220 455 189 890 166 691 757 900 018 571 432 459 450 370 782 856 895 250 270 828

819 556 264 548 348 802 652 877 222 079 577 899 423 782 815 052 576 384

Siete mil.

011 445 580 322 617 360 226 631 100 255 798 010 918 919 152 111 651 319 454 435 135 267 786 775 743 168 382 020 507 842 156 817 094

Ocho mil.

823 668 845 231 593 960 876 531 260 471 525 352 346 932 622 014 414 418 895 514 972 681 731 789 433 680 881 937 322 495 723 574 590 936 707 673 535

Nueve mil.

757 565 355 698 970 939 882 672 457 126 173 741 542 866 472 445 371 014 122 663 049 925 737 743 560 706 701 040 270 187 661 024 018 738 217 033 341 248 668 948 771

Diez mil.

163 271 769 680 625 638 335 440 382 810 586 231 443 001 267 588 818 464 986 402 547 320 496 570 489 763 786 276 546 991 479 359 560 635 119 450 352 665 574 279 967 019 066 079

Once mil.

443 450 928 869 486 594 677 138 048 191 215 932 551 943 201 735 350 391 829 063 153 570 219 158 043 770 292

Doce mil.

046 895 986 275 471 631 835 879 704 860 424 068 322 541 439 582 031 441 603 994 109 135 003 834 729 335 990 112 608 884 005 991 361 552 539 915 118 231 787 841 014 805 777 725

Trece mil.

253 538 542 619 956 789 601 204 732 901 864 047 237 382 389 366 290 987 812 428 522 049 349 331 588 318 469 855 281 190 118

Catorce mil.

272 779 275 344 204 494 831 394 408 124 679 644 184 679 668 223 461 796 264 922 225 106 665 437 271 531 358 209 345 015 899 503 418 634 347 993 789 449 493 855

Quince mil.

563 310 346 015 761 344 816 036 285 971 423 549 503 087 311 441 481 182 370 730 860 617 858 094 832 285 805 458 848 918 301 837 211 371 082 883 135 003 203

Dieciséis mil.

129 476 560 701 479 642 990 332 484 759 600 377 188 373 735 821 674 010 400 335 709 991 406 730 976 742 963 734

Diecisiete mil.

143 968 102 475 505 014 319 458 018 605 629 665 233 454 895 402 790 648 530 167 814 252 975 478 190 259 809 378 005 769 858 220 134 414 657 901 182

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Martin, papa y mártir, San Diego de Alcalá y San Millan.

Cultos de hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia del Sa- grario. Se manifiesta á las ocho. Se oculta á las cinco.

Misa cantada. A la Stma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, San Pedro, San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y la Magdalena. En el Sagrario, á las ocho. En la Catedral y Real Ca- pillá á las nueve. En los Hospitalicos, á las diez. Hay misa de doce en las Angustias, Sagrario, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica.

Mes de Animas. Esta devocion se hace la iglesia del Salvador, San Juan de los Reyes, Santa Ana, San Pedro, el Angel Custodio, Santa Escolástica y la Ma- dalena.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse: La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.



FEBRERO.

- 1 Miér. San Cecilio y san Ignacio.—Sube la Ciudad al Sacro-Monte. Luna llena en Leo, á las 1 y 56 minutos de la m. 2 Juev. La Purificación de Ntra. Sra., sta. Feliciano y san Cándido. 3 Vier. Stos. Sete trio, Patricio, Blas y Beato Nicolás Longobardo. 4 Sáb. S. Andrés Corsino y san José de Leonisa. 5 Dom. de Sexagesima. Santa Agueda y los santos mártires del Japon. 6 Lun. Sta. Dorotea vg. 7 Mar. S. Romualdo ab. y san Ricardo rey. 8 M.ér. S. Juan de Marta fr. 9 Cuarto menguante en Escorpio á las 7 y 57 m. de la noche. 10 Juev. Sta. Apolonia y g. 11 Vier. Sta. Escolástica y san Guillermo. 12 Sáb. S. Saturnino. 13 Dom. de Quincuagesima. Sta. Olalla y la Traslacion de san Eugenio. 14 Lun. San Benigno y sta. Catalina. 15 Mar. S. Valentín y el Beato Juan Bautista de la Concepcion.— Ciérranse las velas. 16 Miér. de Ceniza. San Faustino y san Jovita mrs. y s. Severo.—Da la Oración á las 6 1/4. 17 Juev. Santos, Julian, Elias é Isaias. 18 Luna nueva en Acuario, á las 4 y 2 minutos de la tarde. 19 Vier. S. Julian de Capadocia. 20 Sáb. S. Eladio arz. y san Simeón ob. 21 Dom. I. de Cuaresma. S. Gabino mr. y san Cnrado. 22 Lun. S. León. 23 Mar. S. Félix ob. y cf. —Anima. 24 Miér. La Catedral de San Pedro en Antioquia. Tempora. 25 Juev. Sta. Marta mr. y santa Margarita de Cortona. 26 Cuarto creciente en Géminis á la 1 y 59 minutos de la madrugada. 27 Vier. S. Matias ap. y san Modesto ob.— Abs- tinencia de carae.— Tempora. 28 Sáb. San Cesáreo cf.— Tempora. 29 Dom. II de Cuaresma. San Alejandro. 30 Lun. S. Baldomero. 31 Mar. S. Román ab. y fund. y S. Macario.



ENERO.

- 1 Dom. La Circuncisión del Señor, S. Fulgencio ob. y santa Marti na vg. 2 Lun. San Isidoro ob. y mr.—Jubileo.—Aniver- sario de la Toma de Gra- nada en 1492. Luna llena en Cancer, á la 1 y 26 m. de la t. 3 Mar. S. Antero p., y santa Geneveva. 4 Miér. S. Aquilino. 5 Juev. S. Telesforo p., y Sta. Blanca. 6 Vier. La Adoración de los Santos Reyes.—I. P. en la Catedral. 7 Sáb. San Julián mr.— Abrense las velaciones. 8 Dom. S. Luciano, pb. 9 Lun. S. Julián mr. y santa Basilia vg. 10 Cuarto menguante en Libra á las 10 y 14 m. de la noche. 11 Mar. S. Nicanor y san Gonzalo de Amarante 12 Miér. S. Higinio p. 13 Juev. S. Benito ab. 14 Vier. S. Gumersindo. 15 Sáb. S. Hilario ob. 16 Dom. El Dulce Nom- bre de Jesús y S. Pa- blo.—Da la Oración á las 6 menos cuarto. 17 Lun. S. Fulgencio ob. y san Marcelo. 18 Mar. S. Antonio ab. 18 Miér. La Catedral de San Pedro en Roma, y santa Prisca. Luna nueva en Capri- cornio á la 1 y 12 m. de la madrugada. 19 Juev. San Canuto rey. 20 Sol en Acuario á las 6 y 43 m. de la n. 21 Vier. Stos. Fabian y Sebastian mrs. 22 Sáb. Sta. Inés vg. y mr. 23 Dom. S. Vicente diác. y san Anastasio mrs. 24 Lun. San Ildefonso y San Raimundo.—Dias de S. M. el Rey. 25 Mar. Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo.— Honras por D. Fernan- do V. 26 Miér. La Conversion de S. Pablo apóstol y san Máximo. 27 Cuarto creciente en Tau- ro, á las 6 y 12 m. de la madrugada. 28 Juev. S. Policarpo ob. y santa Paula vg. 29 Vier. Sta. Eulalia y san Juan Crisó tomo. 30 Sáb. S. Julian y san Valero obs. y la Aparicion de santa Inés 31 Dom. de Septuagesima. S. Francisco de Sales.—Anima.

- 17 y 18, en Nuestra Señora de la Piedad. 19 y 20, en San José. 21 y 22, en San Bernardo. 23 y 24, en Nuestra Señora de la Piedad. 25 y 26, en la iglesia de la Encarnación. 27 y 28, en el Angel Custodio. 29, 30 y 31, no circula el Jubileo.

Abril.

- Día 1, no circula el Jubileo. 2 y 3, en San Pedro y San Pablo. 4 y 5, en las Carmelitas Calzadas. 6 y 7 en las Capuchinas. 8 y 9, en San Andrés. 10 y 11, en Santa Catalina de Sena (Zafra). 12 y 13, en Nuestra Señora de los Angeles. 14, 15, 16, 17 y 18, en San Juan de Dios. 19 y 20, en Santa María Egipcíaca. 21 y 22, en las Capuchinas. 23 y 24, en San José. 25 y 26, en Sancti Spiritu. 27, 28 y 29, en San José. 30, en Santa Catalina de Sena.

Mayo.

- Día 1, en Santa Catalina de Sena. 2 y 3, en Santa Isabel la Real. 4 y 5, en Santo Tomás de Villanueva. 6 y 7, en Santa Catalina de Sena. 8 y 9, en Santa Inés. 10, 11 y 12, en las Capuchinas. 13 y 14, en San Cecilio. 15 y 16, en Santa Inés. 17 y 18, en las Capuchinas. 19 y 20, en San Luis. 21, 22 y 23, en Sancti Spiritu. 24, 25 y 26, en San Pedro y San Pablo. 27 y 28, en San Nicolás. 29, 30 y 31, en el Angel Custodio.

Junio.

- Días 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en la Catedral. 10 y 11, en el Beaterio del Santísimo. 12 y 13, en San Bartolomé. 14, 15, 16, 17 y 18, en Santa María Magdalena. 19, 20 y 21, en el Sagrario. 22 y 23, en San Bernardo.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA:

10.000.000 de pesetas.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747.376'77, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 15.380.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte.

Delegados en la provincia, Sres. Hijos de Joaquin Agrela, Frailes 5



MESONES 47, duplicado.

ESTUFAS EN DIFERENTES FORMAS.

Caloríferos hidráulicos

CHUBESKY

con adornos esmaltados y niquelados y depósito de

baños de porcelana

Ferretería en general.—«Plata Meneses.»

Gamas y cunas.

IGNACIO MERINO,

Mesones 47, duplicado.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thes.

27 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,

MADRID.

Advertisement for 'AZUCARINA' featuring a large 'X' graphic. Text includes 'GRAN DESCUBRIMIENTO!', 'El más grato al paladar...', 'D. Criado', 'Preparación especial de dicho farmaceutico español', and 'AZUCARINA' repeated in large letters.

PARA LA CURA

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atascados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los

Resfriados y Toses.

Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

LIGOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL GROSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE. Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

Encasa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Durezas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA el nombre y la firma AROUD



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente á la casa del Sr. Cañadas

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores hijos de Ortega.

Máquinas

para instalaciones completas de fabricas de alcoholes, aguardientes anisados y cognac, a vapor.

VENULETH ET ELLEUBERGER,

Almería Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.

Se venden

dos cómodas de nogal, un entredós, seis sillas y un estrado. Gandulfo, núm. 2, frente á la librería de Rios, Zacatin.

Se vende

una casa situada en la calle de San Jacinto, núm. 8.—Para tratar, con el Notario D. Abelardo Martínez, Alcaicería.

Se alquila

un segundo piso en 30 pesetas mensuales, calle de San Juan de Dios, números 2 y 4.

Se arrienda o se vende

la casa núm. 7, Attilo de las Eras del Cristo, con fabricacion de jabon.—Darán razon en el despacho de aceite de José Ortiz, plaza de San Agustín, 14.

Se alquila

el local que ocupó el sastre D. Antonio Molina, Reyes Católicos, 11 y 13, encima de la cerería.—Para tratar en el referido local 6 calle del Puente de Gastañeda, núm. 3.

Muebles

Se venden de todas clases, nuevos, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo San Matías, 1.

Advertisement for 'ALIVIA' featuring a portrait of a man. Text includes 'ALIVIA', 'HAMAMELIS DE BRISTOL', 'Extracto - Ungüento', 'SANA TODA HERIDA', 'QUITA LA INFLAMACION', 'REUMATISMO Y ALMORRANAS', and 'TRANQUILIZA'.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

24 y 25, en San Juan de los Reyes. 26 y 27, en San Justo y Pastor. 28, 29 y 30, en San Pedro y San Pablo.

Julio.

Aías 1 y 2, en el Angel Custodio. 3 y 4 en el Sagrario. 5 y 6, en las Capuchinas. 7 y 8, en Santa María Egipciaca. 9, 10 y 11, en las Carmelitas Calzadas. 12, 13, 14 15 y 16, en las Carmelitas Descalzas. 17, 18 y 19, en San Juan de Dios. 20 y 21, en las Carmelitas Calzadas. 22 y 23, en Santa María Magdalena. 24 y 25, en Santiago. 26 y 27 en Santa Ana. 28 y 29, en las Comendadoras de Santiago. 30 y 31, en San Cristóbal.

Agosto.

Días 1 y 2, en los Angeles. 3 y 4, en Santa Catalina de Zafra. 5 y 6, en el Salvador. 7, 8 y 9, en San Justo y Pastor. 10, 11, 12 y 13, en las Capuchinas. 14 y 15, en San Jerónimo. 16 y 17, en Santa Escolástica. 18, 19 y 20, en San Bernardo. 21, 22 y 23, en San Juan de Dios. 24 y 25, en la Magdalena. 26 y 27, en los Escolapios. 28, 29 y 30, en la Magdalena. 31, en Santa Ana.

Setiembre.

Día 1, en Santa Ana. 2 y 3, en San Juan de los Reyes. 4 y 5, en Santa Inés. 6 y 7, en las Angustias. 8 y 9, en Nuestra Señora de Gracia. 10 y 11, en los Escolapios. 12, 13 y 14, en Nuestra Señora de Gracia. 15 y 16, en las Angustias. 17, 18 y 19, en Santo Tomás de Villanueva. 20 y 21 en Santa María de la Alhambra. 22 y 23, en Santa Ana.

24 y 25, en San Ildefonso. 26 y 27, en la Iglesia del Hospicio. 28 y 29, en San Miguel el Bajo. 30, en Santa Paula.

Octubre.

Día 1, en Santa Paula. 2, 3 y 4, en el Angel Custodio. 5 y 6, en la Cartuja. 7 y 8, en Santa Escolástica. 9 y 10, en Santa Catalina de Zafra. 11 y 12, Nuestra Señora del Pilar, (en la Tiña.) 13 y 14, en las Capuchinas. 15, 16, 17 y 18, en las Carmelitas Descalzas. 19 y 20, en las Comendadoras de Santiago. 21 y 22, en las Carmelitas Descalzas. 23 y 24, en San Juan de Dios. 25 y 26, en Santa Catalina de Sena. 27 y 28, en San Justo y Pastor. 29, 30 y 31, en San Matías.

Noviembre.

Días 1, 2, 3 y 4, en San Matías. 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, en el Sagrario. 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, en la Magdalena. 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26, en San Justo y Pastor. 27 y 28, en Nuestra Señora de las Angustias. 29 y 30, en San Andrés.

Diciembre.

Días 1 y 2, en San Andrés. 3 y 4, en el Refugio. 5, 6 y 7, en San Nicolás. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, en la Concepción. 17 y 18, en el Sagrario. 19 y 20, en los Angeles. 21, 22 y 23, en San Justo y Pastor. 24 y 25, en el Salvador. 26 y 27, en la Capilla Real. 28 y 29, en el Sagrario. 30 y 31, en las Capuchinas.

Small decorative graphic with text '31 días', 'Alba', and '4 las 4.' and 'Oración á las 6 1/2' and 'Animas á las 8 1/2'.

MARZO

1 Miér. S. Hicció y san Rosendo ob. y el Santo Angel de la Guarda. 2 Juev. S. Lucio ob. Luna llena en Virgo, á las 3 y 8 m. de la tarde. 3 Vier. S. Hemeterio y S. Celedonio.— Abstinencia de carne. 4 Sáb. S. Casimiro rey.— Anima. 5 Dom. III de Cuaresma. S. Eusebio y eps. mrs. 6 Lun. S. Victor y san Victoriano. 7 Mar. Santo Tomás de Aquino. 8 Miér. S. Juan de Dios fund. y san Julián. 9 Juev. Stas. Francisca y Catalina. 10 Vier. S. Melitón y 40 eps. mrs.— Abstinencia de carne. Cuarto menguante en Sagitario, á las 4 y 59 minutos de la t. 11 Sáb. S. Eulogio, san Ramiro y santa Aurea. 12 Dom. IV de Cuaresma. S. Gregorio el Magno.— Anima. 13 Lun. S. Leand o, san Rodrigo y santa Cristina. 14 Mar. La Traslación de Sta. Florentina y santa Matilde. 15 Miér. San Mesiton y

san Raimundo.— Da la Oración á las 6 y 8/4. 16 Juev. S. Julián m. 17 Vier. S. Patricio ob. y conf.— Abstinencia de carne. 18 Sáb. San Gabriel Arc. Luna nueva en Pircis, á las 4 y 19 m. de la m. 19 Dom. de Pasión ó Lázaro. San José, Esposo de Nuestra Señora. 20 Lun. S. Niceto. Sol en Aries á las 8 y 53 m. de la mañana.— Primavera. 21 Mar. S. Benito ab. 22 Miér. S. Deogracias. 23 Juev. S. Victoriano. 24 Vier. Los Dolores de Nuestra Señora y San Agapito ob.— Anima. Cuarto creciente en Cancer, á las 9 y 19 m de la n. 25 Sáb. La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.— Anima. 26 Dom. de Ramos. San Braulio y s. Teodoro. 27 Lun. S. Ruperto ob. 28 Mar. Stos. Casto y Doroteo y san Sixto III. 29 Miér. San Eustaquio. Ayuno en estos 4 días. 30 Juev. Santo. S. Juan Climaco. 31 Vier. Santo. Sta. Balbina.